



Tegucigalpa, MDC,
3 de noviembre de 2023

ABN-9282/2023

Señores
OFERENTES LICITACIÓN PÚBLICA No.31/2023
Ciudad

Estimados señores:

Hacemos referencia al proceso de **Licitación Pública No.31/2023** para la contratación por lotes para la prestación del servicio de soporte, mantenimiento preventivo y correctivo para los sistemas de seguridad electrónica de los edificios del Banco Central de Honduras, según el detalle siguiente: **Lote No.1:** Renovación de acuerdos de soporte (SSA) para el software HONEYWELL del Banco Central de Honduras, por el período comprendido del 4 de febrero de 2024 al 4 de febrero del 2026, **Lote No.2:** Servicio de soporte, mantenimiento preventivo y correctivo para las infraestructuras (Hardware) de seguridad electrónica en el edificio del Banco Central de Honduras, ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de la República, por el período comprendido del 27 de enero de 2024 al 26 de enero del 2026 y **Lote No.3:** Servicio de soporte, mantenimiento preventivo y correctivo para las infraestructuras (Hardware) de seguridad electrónica en los edificios de las sucursales del Banco Central de Honduras (San Pedro Sula, La Ceiba y Choluteca) y en el Club Social de Funcionarios y Empleados del Banco Central de Honduras (Comayagüela), por el período comprendido del 27 de enero de 2024 al 26 de enero del 2026; al respecto se informa que la recepción de ofertas, documentación legal, técnica y apertura de ofertas económicas, ha sido prorrogada; por lo que, deben tomarse en consideración en el pliego de condiciones, los aspectos siguientes:

IAO 20.1 La vigencia de validez mínima de las ofertas será del **21 de noviembre de 2023 al 17 de mayo de 2024.**

IAO 21.1 La vigencia de la Garantía de Mantenimiento de oferta será del **21 de noviembre de 2023 al 17 de mayo de 2024.**

IAO 24.1 y 27.1 fecha: **21 de noviembre de 2023 Hora: 10:00 a.m.**

Sección IX. Formatos.

Numeral 4. Formato Aviso de Licitación

Los sobres que contengan las ofertas deberán presentarse en el edificio del BCH ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas, en la capital de la República, hasta el **21 de noviembre de 2023, a las 10:00 a.m. hora local.** Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de la Comisión de Compras y Evaluación del BCH, dependencias del BCH y de los oferentes o de sus representantes que asistan al acto, siguiendo para ello, las medidas de bioseguridad establecidas por el BCH.



*Una pequeña decisión puede cambiar la economía
¡Ahorra energía y combustible hoy!*

Centro Cívico Gubernamental, Frente Bulevar de las Fuerzas Armadas,
Apartado Postal No. 3165, Tegucigalpa, MDC, Honduras
P.B.X. (504) 2262-3700
www.bch.hn





ABN-9282/2023
Página No.2

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un monto no menor al cinco por ciento (5%) del valor de la oferta.

Atentamente,

FANNY MARISABEL TURCIOS BARRIOS

Secretaria a.i. de la Comisión de Compras y Evaluación y
Jefe a.i. Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales

IMP/OMC/JERM

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía
¡Ahorra energía y combustible hoy!*

Centro Cívico Gubernamental, Frente Bulevar de las Fuerzas Armadas,
Apartado Postal No. 3165, Tegucigalpa, MDC, Honduras
P.B.X. (504) 2262-3700
www.bch.hn



AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, en el Expediente número 0801-2023-03519-OV, dictó Sentencia en fecha veinticinco de octubre del año dos mil veintitrés, que en su parte dispositiva dice: **"PARTE DISPOSITIVA.** Este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, en nombre del Estado de Honduras, de acuerdo con el parecer favorable de la Señora Fiscal del Despacho en representación del Ministerio Público, **FALLA: 1) DECLARAR** con lugar la solicitud de declaratoria de herencia ab-intestato presentada por la señora **HILDA ESTELA AMADOR**, de generales expresadas en el preámbulo de esta sentencia; **2) DECLARAR** a la señora **HILDA ESTELA AMADOR, HEREDERA AB-INTESTATO** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre **MANUEL BENITO AMADOR LOPEZ**, y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho; **3) Y MANDA:** Que se haga las anotaciones, inscripciones y publicaciones de ley en el Diario Oficial La Gaceta o en un diario de mayor circulación que se edite en el Departamento o por carteles que se fijarán en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince días y transcurrido este plazo se extienda a los interesados certificación íntegra del presente fallo. **NOTIFIQUESE.**

Tegucigalpa, M.D.C., 01 de noviembre del 2023

JOHANA DORILEX LOPEZ RUBIO
SECRETARIA ADJUNTA**AVISO**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Francisco Morazán, a la señora **MARIA JUDITH CLAROS GARCIA, HACE SABER:** Que en la demanda de **"DIVORCIO CONTENCIOSO"** por la vía del procedimiento abreviado no dispositivo promovida en su contra por el señor **ALEJANDRO IVAN MACHADO UMAÑA**, ha recaído el auto de fecha nueve de octubre del año dos mil veintitrés, en su parte conducente dice: **PARTE DISPOSITIVA PRIMERO:** Téngase por precluido el plazo de treinta días (30) concedidos a la parte demandada para que se procediera a contestar la Demanda de **DIVORCIO CONTENCIOSO** por la vía del proceso abreviado no Dispositivo, promovida por el señor **ALEJANDRO IVAN MACHADO UMAÑA**, contra la señora **MARIA JUDITH CLAROS GARCIA.-SEGUNDO:** Que se declare a la señora **MARIA JUDITH CLAROS GARCIA, REBELDE.** **TERCERO:** Que por medio del secretario de despacho se procede a notificar a la parte demandada, la presente resolución de **REBELDIA** por medio de edictos, que se proceda a publicar a costa de la parte demandante la comunicación en un diario impreso y en una radio difusora del departamento de Francisco Morazán, en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces con intervalo de diez (10) días hábiles; utilizando el tipo de letra A tamaño número diez (10), asimismo en adelante no se llevará a cabo ninguna otra notificación, excepto la de la resolución que ponga fin al proceso. **CUARTO:** Contra la presente resolución cabe el recurso de reposición el cual se interpondrá por escrito ante el órgano que dictó la resolución que se impugne, dentro del plazo de tres días (3), contados a partir del día siguiente de la notificación de la presente resolución.- **NOTIFIQUESE -ABOG. JULISSA MARTINEZ LOZANO. JUEZ.- F Y S.- NORY CHINCHILLA. SECRETARIA ADJUNTA.**

Tegucigalpa, M.D.C., a los diecinueve días del mes de octubre del año dos mil veintitrés.

NORY CHINCHILLA
SECRETARIA DJUNTA**LICITACIÓN PÚBLICA No.31/2023****ADDENDUM No.1**

El Banco Central de Honduras (BCH) comunica a las empresas que retiraron el Pliego de Condiciones de la **Licitación Pública No.31/2023**, para la contratación por lotes para la prestación del servicio de soporte, mantenimiento preventivo y correctivo para los sistemas de seguridad electrónica de los edificios del Banco Central de Honduras, según el detalle siguiente: **Lote No.1:** Renovación de acuerdos de soporte (SSA) para el software HONEYWELL del Banco Central de Honduras, por el período comprendido del 4 de febrero de 2024 al 4 de febrero del 2026. **Lote No.2:** Servicio de soporte, mantenimiento preventivo y correctivo para las infraestructuras (Hardware) de seguridad electrónica en el edificio del Banco Central de Honduras, ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de la República, por el período comprendido del 27 de enero de 2024 al 26 de enero del 2026 y **Lote No.3:** Servicio de soporte, mantenimiento preventivo y correctivo para las infraestructuras (Hardware) de seguridad electrónica en los edificios de las sucursales del Banco Central de Honduras (San Pedro Sula, La Ceiba y Choluteca) y en el Club Social de Funcionarios y Empleados del Banco Central de Honduras (Comayagüela), por el período comprendido del 27 de enero de 2024 al 26 de enero del 2026 que deben tomar en consideración en el pliego de condiciones, los aspectos siguientes:

IAO 20.1 La vigencia de validez mínima de las ofertas será del **21 de noviembre de 2023 al 17 de mayo de 2024.**IAO 21.1 La vigencia de la Garantía de Mantenimiento de oferta será del **21 de noviembre de 2023 al 17 de mayo de 2024.**IAO 24.1 y 27.1 fecha: **21 de noviembre de 2023 Hora: 10:00 a.m.**Sección IX. Formatos.
Numeral 4. Formato Aviso de Licitación

Los sobres que contengan las ofertas deberán presentarse en el edificio del BCH ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas, en la capital de la República, hasta el **21 de noviembre de 2023, a las 10:00 a.m. hora local.** Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de la Comisión de Compras y Evaluación del BCH, dependencias del BCH y de los oferentes o de sus representantes que asistan al acto, siguiendo para ello, las medidas de bioseguridad establecidas por el BCH.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un monto no menor al cinco por ciento (5%) del valor de la oferta.

Tegucigalpa, MDC, 7 de noviembre de 2023.

CARLOS FERNANDO ÁVILA HERNÁNDEZ
GERENTEUNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FRANCISCO MORAZÁN
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.**ADENDUM AVISO DE LICITACIÓN**

La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, informa a todas las empresas que retiraron bases para participar en las siguientes licitaciones:

- 1) LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.002-2023 ADQUISICIÓN SERVICIOS DE SEGURIDAD DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN: 1) CAMPUS CENTRAL DE TEGUCIGALPA, M.D.C., 2) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE SAN PEDRO SULA, 3) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE LA CEIBA, 4) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE SANTA ROSA DE COPÁN, 5) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE GRACIAS, LEMPIRA, 6) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE NACAOME, VALLE Y CENTROS REGIONALES (ANTIGUAS ESCUELAS NORMALES).
- 2) LICITACION PÚBLICA NACIONAL No.003-2023 ADQUISICIÓN SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN: 1) CAMPUS CENTRAL DE TEGUCIGALPA, M.D.C., 2) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE SAN PEDRO SULA, 3) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE LA CEIBA, 4) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE SANTA ROSA DE COPÁN, 5) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE GRACIAS, LEMPIRA, 6) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE NACAOME, VALLE Y CENTROS REGIONALES (ANTIGUAS ESCUELAS NORMALES).
- 3) LICITACION PÚBLICA NACIONAL No.004-2023 ADQUISICIÓN SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN: 1) CAMPUS CENTRAL DE TEGUCIGALPA, M.D.C., 2) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE SAN PEDRO SULA, 3) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE LA CEIBA, 4) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE SANTA ROSA DE COPÁN, 4) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE NACAOME, VALLE Y CENTROS REGIONALES (ANTIGUAS ESCUELAS NORMALES).
- 4) LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.005-2023 SERVICIOS DE INTERCONEXIÓN DE DATOS Y ACCESO A INTERNET, SEDE CENTRAL TEGUCIGALPA Y CENTROS REGIONALES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZAN.
- 5) LICITACION PÚBLICA NACIONAL No.006-2023 ADQUISICIÓN DE PROGRAMA DE "LICENCIAMIENTO DE MICROSOFT" DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN.
- 6) LICITACION PÚBLICA NACIONAL No.007-2023 ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CAMPUS CENTRAL TEGUCIGALPA Y CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE SAN PEDRO SULA.

Se les informa que se hicieron modificaciones en los pliegos de dichos procesos, por lo que se les solicita avocarse en la Secretaría de la Comisión de Evaluación de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, a partir del día martes 07 de noviembre del 2023.

Tegucigalpa, M.D.C., 07 de noviembre del 2023

HERMES ALDUVIN DIAZ LUNA, PhD
RECTOR UPNFM